



Comisión Permanente ratificó nombramiento de Enrique Rojo Stein como embajador de México en Finlandia

El Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó por 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Enrique Rojo Stein, como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Finlandia, y en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente, ante la República de Estonia.

Lo anterior, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VII del artículo 78 de la Constitución Política.

Luego de la votación del dictamen de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, tomó la protesta de Ley a Enrique Rojo Stein.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=33012>